

CUBANO Y CRISTIANO

Por EMETERIO S. SANTOVENIA

(Colaboración exclusiva para INFORMACION)



Con motivo de haber sido declarado poeta nacional, por iniciativa que honra a la Cámara de Representantes de Cuba, Agustín Acosta ha dicho que él aspira a quedar como bardo cubano y cristiano. Por su raíz y alcance, esta expresión se halla a la altura de la determinación oficial que en una de las ramas del Congreso de la República ha querido hacer justicia al insigne autor de *La Zafra*. Agustín Acosta ha emitido una frase que tiene mucho que ver con las mejores esencias de su pueblo.

Cubano nació Agustín Acosta. Cristiano empezó a ser él en la cuna. Poeta se hizo en su adolescencia y se consagró en su madurez. Véase la admirable sencillez de este encadenamiento de sucesos. Ya por ajena voluntad, ya por propia inclinación, Agustín Acosta ha llegado a constituir un valor patrio y moral justamente por las dos altas condiciones humanas que el propio vate ha apuntado: por cubano y por cristiano.

Agustín Acosta ha arribado a la alta categoría de poeta nacional en medio de circunstancias honrosísimas para él. La primera de sus actividades sociales por orden cronológico fué la de telegrafista. Desempeñaba este oficio público cuando en la Universidad de la Habana cursó los estudios culminantes en el doctorado en Derecho. El abogado también fué notario en Jagüey Grande. La residencia en un pueblo apartado, en contacto con la tragedia económica constituida por el cultivo de la caña en épocas de ruinosos precios del azúcar, afinó el estro de donde salieron las agónicas estrofas de *La Zafra*. Todo aquello culminó en actividades revolucionarias y políticas, en medio de las cuales el poeta fué gobernador de Matanzas, secretario de la Presidencia y senador de la República. Siempre su voz y su conducta, a lo largo de faena tan varia, tuvieron tonos muy cubano y muy cristiano.

Los años no han producido desgaste en la juventud de Agustín Acosta. Su vitalidad poética se ha conservado intacta. Cuando hablo del vigor del bardo me refiero a su concepción del mundo moral del que se ha considerado habitante en todos los momentos de su vida. En él no ha habido declinaciones ni desvíos.

Durante cuatro años estuve cerca de Agustín Acosta en el Senado de Cuba. Una institución creada por iniciativa suya— la anual conmemoración del natalicio de Martí— me permitió ofrecer en el seno del alto cuerpo el fruto de uno de mis trabajos sobre las ideas políticas del apóstol de la independencia patria. En ocasión de haberse prometido al Senado la donación de la bandera de la estrella solitaria ondeada por Narciso López en Cárdenas y conservada por Manuel Sanguily y por su hijo, nutrí la idea de que fuese Agustín Acosta quien contase allí, en solemne sesión, las glorias de la enseña nacional. Desgraciadamente, este anhelo se malogró por la expiración del término de su dignidad senatoria. Nadie podía exaltar las hazañas consumadas bajo el pabellón tricolor con más inspiración ni más belleza que el laureado senador-poeta.

El bardo de la era independiente de Cuba conquistó una encumbrada posición intelectual en la Nación. Pero no ha sido éste el mérito mayor: el mérito mayor ha consistido en la conservación por él de la prominencia alcanzada. Al cabo de lustros y décadas su fama ha perdurado. Su perfil de egregio vocero de la Patria aparece junto a sus brillantes y rotundos versos.

La personalidad de Agustín Acosta es inseparable de los más felices sucesos cubanos. Su lira ha sonado de concierto con el gozo o el dolor del momento en que el vate la ha manejado. Así ha subido él hasta las cumbres de la Nación. De ésta es el poeta por excelencia en el siglo XX. Como gran poeta —poeta cubano y cristiano, en conformidad con su aspiración— queda para siempre. El jamás ha dejado de concebir sus versos teniendo presentes las realidades y los sueños y las amarguras y los júbilos exhibidos en torno a la mejor ventura de la Patria y a la mayor gloria de Dios.

Inf, at 26/55